



ATT.D. Antonio Moreno Espejo
Director de Autorización y Registro de Entidades
C.N.M.V.
Pº DE LA CASTELLANA, 19
28046 - MADRID

Madrid, 23 de agosto de 2002

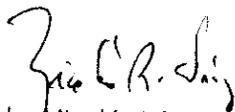
HECHO RELEVANTE

BBVA GESTION S.A., S.G.I.I.C. comunica como HECHO RELEVANTE, en relación con el Fondo de Inversión, BBVA FONDBOLSA 1 A, FIM, (cambiando a BBVA MUNDIBOLSA GARANTIZADO 3, FIM) inscrito en el correspondiente Registro de la CNMV con el número 1092 lo siguiente:

1. Próximo el vencimiento de su garantía, la Sociedad Gestora ha decidido que se procederá por BBVA al otorgamiento de una nueva garantía interna que asegure a la fecha de vencimiento de la misma, el 100% del valor liquidativo de la participación del día de cierre del período de comercialización, más un porcentaje entorno al 60% de la revalorización mensual de una cesta compuesta por los siguientes índices bursátiles: S&P 500(contará con un peso del 50%), CAC 40 (contará con un peso del 12,50%), FTSE 100 (contará con un peso del 12,50%), SMI, (contará con un peso del 12,50%) y IBEX 35 (contará con un peso del 12,50%), en un plazo de temporal en el entorno de 3 años.
2. Que se modificará el folleto informativo al objeto de incluir los cambios anteriores así como:
 - Establecer una comisión de gestión del 1,70% (anteriormente establecida en el 1,50%).
 - Eliminar de la comisión de depósito el límite del 4 por mil sobre el patrimonio nominal custodiado.
 - Eliminar la comisión de suscripción para volver a establecerla posteriormente en el 2% sobre las participaciones suscritas a partir del día siguiente al cierre del período de comercialización, este inclusive, y la comisión de reembolso establecerla en el 2% excepto para los reembolsos practicados durante el mes siguiente al vencimiento de la garantía.

Estas modificaciones serán efectivas una vez se practique en el registro Administrativo de la CNMV la inscripción de la actualización del Folleto explicativo del Fondo.

Atentamente,


Fdo: Nicolás Díaz Saldaña
BBVA GESTION, S.A., S.G.I.I.C.